



## Crónica de la entrega del Doctorado *Honoris Causa* a Carlos Figueroa Ibarra

---

Por medio del Oficio D-74-2017, de fecha Guatemala, 10 de noviembre de 2017, la Dra. Artemis Torres Valenzuela, Directora de la Escuela de Historia, presentó al Consejo Superior Universitario expediente, para someter a consideración de este Consejo, le conceda el título de *Doctor Honoris Causa* al Dr. Carlos Figueroa Ibarra.

La Escuela de Historia hacía mención en este documento, del legado del Dr. Figueroa Ibarra como prestigioso sociólogo, investigador y docente, quien con su labor académica y alta calidad humana, ha contribuido significativamente con la Universidad de San Carlos de Guatemala y con el pueblo de Guatemala.

El Título IX del Estatuto de la Universidad de San Carlos contienen lo relacionado con «Distinciones y Honores» y su artículo 105, lo específico con el título de *Doctor Honoris Causa*. Esta distinción se otorga por el Consejo Superior Universitario, a quien no siendo graduado en la Universidad de San Carlos, reúne ciertas condiciones, de acuerdo esto, la Escuela de Historia enfatizó que, para hacer tal solicitud, el Dr. Figueroa Ibarra cumplía con las siguientes:

- a) Ser una personalidad de alto relieve en alguna de las disciplinas científicas, (poseedor de Títulos y acreedor de varias distinciones)
- b) Ser profesor eminente en alguna Universidad extranjera, (Profesor Visitante en The Evergreen State College y Académico Visitante en la Universidad de Stanford, varios cargos desempeñados e integrante de comisiones académicas, docente en las universidades: Benemérita Universidad de Puebla, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, entre otras. Evaluador de proyectos, asesor de tesis y destacado investigador).
- c) Haber demostrado especial interés por la Universidad de San Carlos de Guatemala, o por cualquiera de sus unidades académicas, (Docencia y conferencias en varias unidades académicas, co-fundador de la Cátedra Dr. Edelberto Torres Rivas en la Escuela de Ciencia Política. Diversos cursos impartidos en la Escuela de Ciencia Política, Jornadas de Historia Reciente y co-fundador de la Cátedra Severo Martínez Peláez de la Escuela de Historia).
- d) Haber demostrado especial interés por el pueblo de Guatemala, contribuyendo de manera eficaz a su elevación cultural y demostrar ejecutorias de beneficio social, (Docente en varios ámbitos e instancias de Guatemala, numerosas conferencias impartidas y presentaciones de libros en Guatemala. Fue nombrado Embajador de la Paz. Varios reconocimientos especiales recibidos, participación en procesos de peritaje y diversidad de conferencias presentadas relacionadas con Guatemala, muchas de ellas impartidas a organizaciones sociales, y sindicales, numerosos artículos y libros publicados).

La Escuela de Historia ha mantenido estrecha relación con el Dr. Figueroa Ibarra, por lo que solicitó que su trayectoria no solo en esta unidad académica sino en Guatemala sea reconocida por la Universidad de San Carlos de Guatemala otorgándole esta distinción. El expediente entregado se acompañó de un CD, cuyo contenido integra material abundante que bien podría ser fuente de referencia para estudios biográficos contextualizados, producción intelectual, así como su pertinente incidencia en la construcción de una sociedad más justa, equitativa, sensible y humana.

La comisión de Docencia del Consejo Superior Universitario, fue la encomendada para emitir opinión respecto a la solicitud presentada por la Dra. Artemis Torres, y mediante la Transcripción del Punto Décimo Primero, Inciso 11.2, del Acta No. 26-2018 del Consejo Superior Universitario de fecha

20 de septiembre de 2018. El señor Secretario General notificó al Dr. Carlos Figueroa Ibarra que, dicha casa de estudios acuerda otorgar la distinción en virtud de que el referido profesional cumple con todos los requisitos establecidos por el Título IX y encarga a las autoridades de la Administración Central para que juntamente con las de la Escuela de Historia y la División de Protocolo, programen el acto académico.

Por lo anterior, dicho acto fue llevado a cabo el día 12 de febrero en la Dirección de la Escuela de Historia fue notificada por el Consejo Superior Universitario y confirmada la fecha para la entrega de la distinción. De esta cuenta en acto solemne que se llevó a cabo en el Salón General del Museo Universitario –MUSAC–, acto que contó con numeroso público que celebró junto con el Dr. Figueroa Ibarra y su familia, la entrega del título Doctor *Honoris Causa*, recibió la investidura doctoral con las insignias y colores de la Escuela de Historia.

Se reproducen a continuación los discursos pronunciados el día del evento por la Dra. Artemis Torres Valenzuela, el Lic. Oscar Álvarez Gil y el Dr. Carlos Figueroa Ibarra:<sup>1</sup>

### **Discurso pronunciado por Artemis Torres Valenzuela en el Acto de entrega de la distinción académica**

Autoridades universitarias, honorable mesa que preside este histórico acto, comunidad de la Escuela de Historia, sancarlistas y apreciable público que hoy nos acompaña, buenas tardes y bienvenidos.

Quisiera compartir algunos de los argumentos que hoy explican y justifican de sobra algunos de los motivos por los cuales la comunidad de la Escuela de Historia gestionó ante las instancias universitarias se le distinguiera con un Doctorado al Maestro Figueroa Ibarra. Para esto quisiera exponer tres ideas fundamentales.

La primera, refiere algunos de los méritos que a mi parecer vale la pena resaltar, la colaboración y apoyo académico y desinteresado que Carlos ha tenido con la comunidad universitaria y particularmente con nuestra unidad académica.

---

<sup>1</sup> Los discursos se presentan tal y como fueron proporcionados por sus autores.

Quisiera recordar las últimas actividades relevantes y, para esto, puntualizar la iniciativa que juntos llevamos a cabo en el año 2017, al conmemorar los ciento cincuenta años en que trascendental obra del Capital de Carlos Marx salía a luz y transformaba al mundo entero, la filosofía como ciencia de reflexión profunda, la economía como forma de comprender las bases productivas de los pueblos, la sociología como una razonada explicación de la articulación de diferentes grupos que conforman las sociedades, la política como el ejercicio que más que teoría se nutría en función del ejercicio del poder y la Historia como una de las bases imprescindibles para conocer no sólo el pasado abierto, claro y objetivo de los pueblos sino para entender sus realidades en base a causas concretas y por supuesto, para plantear sus futuras transformaciones. Estas entre otras disciplinas cuyo desarrollo había sido desde corrientes positivistas legitimadoras de poder.

Además de la celebración con eventos académicos que han invitado y provocado discusión de alto nivel y en donde se considera que, la Obra de Marx continua vigorosamente vigente, se realizaron publicaciones y se llevaron a cabo debates que sobre los aportes del marxismo daban origen a interpretaciones propias desde el ser latinoamericano.

Por otro lado, Carlos apoyo decisivamente la creación e institucionalización de la Catedra Severo Martínez Peláez, convirtiéndose junto a otros profesionales de la Escuela de Historia en los fundadores de este espacio académico de exposición, análisis, debate y propuestas de autores y obras propias de las ciencias sociales. El enfoque crítico ha sido el eje transversal de la teoría y la metodología utilizada. De esta manera, la Catedra que resalta la obra, los aportes y la congruencia del historiador Martínez Peláez fue formalmente creada por el Consejo Directivo de la Escuela de Historia en junio del año 2014.

El aporte sistemático de Carlos se consolidó al unir esfuerzos académicos con un mismo enfoque al llevar a cabo las Jornadas de Historia Reciente, en este momento se cumplen siete años consecutivos de realizar esta actividad que reúne a la comunidad de la Escuela de Historia a sancarlistas de distintas unidades académicas y a un público interesado por las ciencias sociales comprometidas con el pueblo de Guatemala.

Como universidad pública y autónoma consideramos que es dignificante otorgar este Doctorado además, por la experiencia de vida intensa que ha tenido nuestro homenajead, producto de una histórica cultura política de violencia institucionalizada que, manifiesta el carácter de un Estado oligárquico y militar. La muerte cercana con sus seres queridos y el exilio, fueron vivencias que marcaron un acercamiento, con el pueblo de Guatemala, su pueblo, pues a diferencia de negar, ocultar o alejarse de sus orígenes lo revitalizo para vincularse aún más y desde la academia y la práctica social devolver con creces aquello que los gobiernos genocidas de su país le negaron, la vida en todas sus manifestaciones.

Este argumento también me invita a pensar y compartir con todos ustedes que, Carlos no es el académico que se cierra en las paredes universidades para devorar libros y elevarse en teorías por teorías, explicaciones por explicaciones, ni tampoco utiliza discursos demagógicos o falsas retóricas y narrativas, categorías que hoy posicionan debates actuales tales como la democracia o las democracias, la paz, los procesos de justicia social, la memoria histórica, la libertad y los derechos humanos entre otros. Estos conceptos utilizados por aquellos falsos académicos que hoy se han convertido en prácticas pandémicas universitarias y que, tras de sus explicaciones ocultan y maquillan sus verdaderos intereses individuales que resaltan y hacen evidente el enaltecimiento de su propio yo, de su propio ego que corroe sus almas. Carlos demuestra con su militancia la armonía entre la teoría y la práctica, hoy integrado a un partido político que respalda a un nuevo presidente de un pueblo hermano, con una expectativa real en el ámbito latinoamericano alientan la esperanza de muchos, de miles de ciudadanos que no han tenido la posibilidad de convivir y vivir con lo mínimo elemental y por consiguiente, con dignidad. De esta manera, por esta y otras razones debo decir que, Carlos no es el académico universitario sino el intelectual hispanoamericano.

Un argumento más, es el concerniente a la obra escrita de Carlos Figueroa Ibarra, su legado, sus libros la construcción de su obra desde unas ciencias sociales integrales y vigorosas que plantean y sitúan fenómenos que albergan interpretaciones de procesos en donde los protagonistas son referentes auténticos: el pueblo de Guatemala con sus luchas y justas demandas en pro de un mundo más equilibrado y humano.

Autor y coautor de varios libros, artículos y ensayos su narrativa o estilo literario es claro, directo, limpio, medido, decoroso, accesible y como tal, persuasivo ya que hace posible la comprensión de ideas, interpretaciones y propuestas a lectores diversos. Dejando por un lado la pretensión grandilocuente, Carlos cuida mucho lo que dice y cuida también como lo dice, forma y contenido se funden en un lenguaje sencillo que llega a ser el corolario de su complejidad de pensamiento y madurez intelectual.

Finalmente, querido público en mi condición de historiadora y humanista quiero dedicar a nuestro homenajeado y a todos ustedes, una expresión desde la literatura con compromiso social, una expresión lírica de denuncia y reflexión, para todos y todas el poema de un autor referente, quizás no el mejor de la literatura guatemalteca pero sí uno de los más queridos, de Otto René Castillo, Intelectuales apolíticos.

Un día,	combates con la nada,
los intelectuales	ni sobre su ontológica
apolíticos	manera
de mi país	de llegar a las monedas.
serán interrogados	No se les interrogará
por el hombre	sobre la mitología griega,
sencillo	ni sobre el asco
de nuestro pueblo.	que sintieron de sí,
	cuando alguien, en su fondo,
Se les preguntará	se disponía a morir cobardemente.
sobre lo que hicieron	
cuando	Nada se les preguntará
la patria se apagaba	sobre sus justificaciones
lentamente,	absurdas,
como una hoguera dulce,	crecidas a la sombra
pequeña y sola.	de una mentira rotunda.
	Ese día vendrán
No serán interrogados	los hombres sencillos.
sobre sus trajes,	
ni sobre sus largas	Los que nunca cupieron
siestas	en los libros y versos
después de la merienda,	de los intelectuales apolíticos,
tampoco sobre sus estériles	pero que llegaban todos los días

a dejarles la leche y el pan,  
los huevos y las tortillas,  
los que les cosían la ropa,  
los que les manejaban los carros,  
les cuidaban sus perros y jardines,  
y trabajaban para ellos,  
y preguntarán,  
“¿Qué hicisteis cuando los pobres  
sufrían, y se quemaban en ellos,  
gravemente, la ternura y la vida?”

Intelectuales apolíticos  
de mi dulce país,  
no podéis responder nada.

Os devorará un buitres de silencio  
las entrañas.  
Os roerá el alma  
Vuestra propia miseria.  
Y callareis,  
avergonzados de vosotros.

Que viva Carlos...  
Que viva la Escuela de Historia...  
Que viva la Universidad de San Carlos...  
Y que viva el Pueblo de Guatemala.  
Muchas gracias.

### **Discurso pronunciado por el Lic. Oscar Álvarez Gil**

Distinguidos miembros del Honorable Consejo Superior Universitario y Señor Rector. Distinguidos miembros del Honorable Consejo Directivo de la Escuela de Historia y Señora Directora. Apreciado Doctor Carlos Figueroa Ibarra y su distinguida Familia. Señores Profesores, estudiantes y trabajadores de la Escuela de Historia. Invitados especiales. Amigos y amigos.

En primer lugar, permítanme agradecer a las autoridades universitarias este honor que se me permite al pronunciar la semblanza de un amigo entrañable y muy querido que hoy recibe la máxima distinción que otorga nuestra institución y el honor de hacerlo desde este recinto universitario de tanta trascendencia en la vida de nuestro país, desde este lugar, donde se proclamó la abolición de la esclavitud, se realizaron las reuniones previas que dieron origen a la Independencia y que guarda los restos del reformador de la educación del siglo XIX, el Doctor Mariano Gálvez. Por ese honor mi sincero agradecimiento.

El ducentésimo decimooctavo día del año bisiesto de 1952, cinco de agosto, día que en Argelia se constituía el Frente Argentino para la Defensa y el Respeto de las Libertades y el joven Neil Amstrong cumplía sus veinte primaveras, a mitad de esa mañana de martes en la ciudad de Guatemala venía al mundo nuestro hoy homenajeado. Primogénito de cuatro hermanos nacidos del amor de una pareja de verdaderos guatemaltecos, verdaderos sancarlistas y verdaderos académicos comprometidos con el bien común de nuestros compatriotas, los Licenciados en Psicología Carlos Alberto Figueroa Castro y Edna Albertina Ibarra Escobedo, una familia en la que se respiraba amor y solidaridad.

Tras la invasión de los mercenarios financiados por el gobierno norteamericano con la complicidad de las élites económicas, la Iglesia y los oficiales de espada virgen de un ejército que no cumplió con su obligación de defender la soberanía nacional en 1954 y derrocaron al régimen constitucional de Jacobo Arbenz Guzmán, aquel infame hecho histórico que eufemísticamente se le nombra como “La Liberación” la familia Figueroa Ibarra se exilia en México por los cuatro años siguientes.

Carlos Figueroa Ibarra y su familia retornan a su tierra natal en 1958, se gradúa de Bachiller en Ciencias y Letras en el Instituto Modelo en octubre de 1969 habiendo recibido una distinción de la Dirección del Establecimiento y un premio personal otorgado por el profesor de Filosofía, Juan Luis Molina Loza, mártir universitario, quien lo consideraba como el mejor estudiante que había tenido durante su carrera de Maestro.

A partir de 1970 Carlos inicia sus estudios de Sociología en la Universidad Nacional Autónoma de México y ya graduado retorna a Guatemala y presta sus servicios como profesor Investigador en el IIES de la Facultad de Ciencias Económicas, así como en Escuela de Historia de esta más de tres veces



centenaria la Universidad de San Carlos donde comparte con otros célebres académicos como Severo Martínez Peláez, Alfonso Figueroa Gálvez y René Arturo Orellana González que dieron prestigio al Instituto de Investigaciones en la más productiva de sus épocas. Su primer libro, *El Proletariado Rural en el Agro Guatemalteco* se convierte en texto de curso de la Facultad de Ciencias Económicas y como lo expresa hoy en su columna el Doctor Eduardo Velásquez Carrera, un libro que ha pasado la prueba del tiempo y se ha transformado en un libro obligado de consulta.

Amenazado de muerte en un listado firmado por el Ejército Secreto Anticomunista y viendo caer a tres compañeros y amigos que forman parte de la trágica lista emigra hacia México donde le acoge la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla donde hasta la fecha forma parte del plantel de académicos ejerciendo cátedra en Postgrados y haciendo la investigación que le mantiene desde 1992 como miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México.

El 6 de Junio de 1980 las fuerzas del gobierno de Lucas García asesinan a sus padres con el propósito de hacerle venir a Guatemala, esa tremenda pena e inmenso dolor se agranda al saberse que dos matrimonios que residían en áreas vecinas y se movilizaban en automóviles de semejantes características fueron asesinados previamente al confundirles con Don Carlos y Doña Edna, de esas parejas una estaba conformada por la hermana y el cuñado de un apreciado compañero de promoción del Instituto Modelo, hecho éste que ha dejado huella imborrable en la vida del hoy Doctor Honoris Causa.

Después de haber sobrevivido a la persecución y represión de la dictadura militar en esta Guatemala nuestra, sus estudios se enfocan hacia la sociología política y particularmente al estudio de la sociología de la violencia como consecuencia de lo cual ha publicado diversos libros, capítulos y artículos acerca del terrorismo de Estado y de la desaparición forzada en Guatemala, de ellos sobresalen: *El recurso del miedo. Ensayo sobre Estado y terror en Guatemala y Los Que Siembre Estarán en Ninguna Parte. La Desaparición Forzada en Guatemala*. Desde hace varios años ha ampliado estas preocupaciones con el análisis de los procesos políticos en Latinoamérica *¿En el umbral del postneoliberalismo? Izquierda y gobierno en América latina*; en coedición con Blanca Cordero Díaz

*¿Posneoliberalismo en América Latina? Los límites de la hegemonía neoliberal en la región.* Sus preocupaciones académicas también lo han llevado a publicar diversos ensayos sobre el proceso político en el México actual.

Su vida académica se ha alternado con participación política en México, generalmente desde la oposición, lo que lo ha llevado a ocupar cargos en la dirección estatal de Puebla y luego a nivel nacional en el partido Morena. En la actualidad (2019) es integrante del Comité Ejecutivo Nacional de dicho partido ocupando la Secretaría Nacional de Derechos Humanos, hecho que lo coloca como el único guatemalteco-mexicano entre los 21 personajes que durante la campaña electoral fueron los más cercanos al hoy presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lejos de lo que pensaría el común de las personas, esta situación no hizo que Carlos dejara la Academia a cambio de un puesto en el gobierno.

Su trascendencia académica puede apreciarse a través de su obra y sus méritos, de los que en aras del tiempo y por estar muy bien recogidos en el bifoliar preparado para esta ocasión, únicamente citaré que Carlos Figueroa Ibarra ha publicado como autor, coautor, editor y coordinador 23 libros y 62 capítulos, así como 93 artículos en revistas arbitradas e indexadas.

Entre sus muchas distinciones quiero resaltar que fue nombrado Profesor Investigador Emérito “René Poitevin Dardón”. Distinción otorgada por el Consejo Académico de FLACSO-Guatemala, Guatemala en la simbólica fecha del 6 de junio, esta vez en 2014.

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México le otorgó a Carlos el reconocimiento de continuar como Investigador Nacional Nivel II por el período de 2017-2031 (15 años) por haber permanecido al mismo durante 25 años ininterrumpidos.

No sé si existe conciencia después del hecho biológico de la muerte, si la hay estoy seguro que Don Carlos y Doña Edna se sentirán altamente orgullosos, agradecidos y satisfechos al contemplar que la Universidad a la que tanto amaron y tanto dieron hoy reconoce con su máxima distinción al mayor de sus hijos que bien se lo merece.

Muchas gracias

## Discurso presentado por el Dr. Carlos Figueroa Ibarra

Señores miembros del Consejo Superior Universitario. Señor Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Ingeniero Murphy Paiz. Señor Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Arquitecto Carlos Valladares. Señora Directora de la Escuela de Historia de la USAC, Dra. Artemis Torres. Señores Directores de Escuelas No-Facultativas y Centros Universitarios. Señores Directores Generales, autoridades y funcionarios de la Universidad. Señores miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Guatemala. Señores representantes de la sociedad civil. Señores invitados especiales que nos acompañan. Señores representantes de los medios de comunicación. Estimado personal docente y administrativo, y estudiantes de la Escuela de Historia. Queridos amigos, amigas y familiares aquí reunidos.

Quiero comenzar expresándoles que hoy es un día feliz para mí y para mi familia, y será inolvidable para todos nosotros. Recibo con regocijo este reconocimiento de parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la universidad en la que me desempeñé en los primeros años de mi vida académica y en la cual, en algún momento pensé que iba a ser mi universidad para toda la vida. Pese a los avatares de mi existencia, que me llevaron al destierro a partir del 20 de abril de 1980, pude recuperar mi relación con la entrañable USAC a partir de julio de 1992 cuando terminó mi exilio y comenzó mi vida libremente elegida en México. Desde entonces he procurado mantenerme vinculado con la universidad de mis padres, con la principal casa de estudios de la patria que me vio nacer y he tratado de devolverle a sus estudiantes y a mis colegas san carlistas mi compromiso académico y político. Por ello no puedo comenzar esta alocución sino diciéndoles que esto que estoy recibiendo ahora, es la máxima distinción que he recibido en mi vida la cual agradezco profundamente. Desde el momento en que recibí la noticia el 13 de septiembre de 2018 por medio de la cual se me avisaba que el Consejo Superior Universitario de la USAC había acordado otorgarme tan honrosa distinción, no he podido dejar de evocar las circunstancias tan dolorosas que originaron mi salida de esta universidad.

Aconteció en el contexto de la gran oleada represiva que sufrió la Universidad de San Carlos de Guatemala a partir de 1977 cuando el Lic. Mario López Larrave fue asesinado y que continuaría durante muchos años llevándose la vida de centenares de universitarios entre profesores, estudiantes, trabajadores

y egresados de la misma. El día de hoy, en el momento de recibir la honrosa distinción de Doctor Honoris Causa no puedo dejar de recordar a mi jefe, Lic. Julio Alfonso Figueroa Gálvez, Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales y a mis colegas en la Escuela de Ciencia Política, Maestros Jorge Romero Imery y Ricardo Juárez Gudiel, quienes no sobrevivieron a la lista de amenazados de muerte por el Ejército Secreto Anticomunista, lista infame de la cual yo también formé parte. Tampoco puedo dejar de recordar aquella tarde del 25 de enero de 1979, cuando mi mentor Severo Martínez Peláez tocó la puerta de mi cubículo en el IIES para decirme que había decidido salir del país. En la mañana de ese día había sido asesinado el preclaro dirigente socialdemócrata Alberto Fuentes Mohr y eso era indicio claro de que los informes con respecto a su propio asesinato eran certeros. Me tocó la triste experiencia en el inicio del anochecer de ese día, acompañarlo a salir de la universidad de manera furtiva para nunca volver, excepto para estar en este mismo hermoso recinto en el momento en que recibió el Doctorado Honoris Causa en octubre de 1992. Estos tristes acontecimientos, que marcaron indeleblemente mi vida, me llevan a dedicarle el honor que hoy recibo a las 150 mil víctimas de ejecución extrajudicial y a las 45 mil víctimas de desaparición forzada que dejaron las dictaduras militares de Guatemala.

Expresado lo anterior, algo que ineludiblemente tenía que mencionar en primer lugar, quiero también manifestar mi profunda gratitud a la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos por haber tomado la iniciativa de proponer mi nombre a las instancias respectivas de esta universidad para el honor que hoy se me entrega. En particular quiero expresar mi agradecimiento a la directora de la Escuela de Historia, Dra. Artemis Torres Valenzuela y a la secretaria académica de dicha unidad académica, Licda. Olga Pérez. Mi gratitud se extiende al Consejo Directivo de dicha Escuela, a su personal académico en especial a los académicos y estudiantes con los cuales hemos organizado las distintas ediciones de la Cátedra Severo Martínez Peláez y de las Jornadas de Historia Reciente. Agradezco también a la Comisión de Docencia del Consejo Superior Universitario el haber aprobado en primera instancia la distinción para mi persona y mi gratitud va en especial para su coordinador y Decano de la Facultad de Agronomía, Ing. Agrónomo Mario Antonio Godínez López.

Finalmente agradezco al Consejo Superior Universitario y al Señor Rector Magnífico Ing. Murphy Paiz Recinos el haber acordado conferirme el grado de Doctor Honoris Causa.

Hoy comparezco ante ustedes para recibir ese honor en un contexto radicalmente distinto a aquel durante el cual tuve que abandonar la patria y mi carrera universitaria en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Desde aquellos años a estas fechas, el mundo tuvo un cambio drástico que nos ha obligado a los cientistas sociales a pensar con categorías y expectativas nuevas los procesos políticos y sociales que hoy vivimos. A fines de los años setenta y parte de los ochenta del siglo XX, todavía parecía que vivíamos la continuidad del flujo de transformaciones y grandes luchas que inauguró la revolución rusa de 1917 y que reactivó la derrota del fascismo en la segunda guerra mundial. El mundo entero atravesó por la ventana de la coyuntura en Centroamérica que generó el triunfo de la revolución sandinista de julio de 1979. Dicha revolución parecía darle prolongación a las revoluciones triunfantes en China y Cuba, a las grandes luchas obreras en distintas partes del mundo, a los movimientos de liberación nacional en África, Asia y América latina, a los movimientos de juventud y estudiantes en México y Europa en 1968. El planeta entero parecía estar viviendo lo que se llamaba el tránsito del capitalismo hacia el socialismo, como lo atestiguaba el que una parte importante del territorio y población vivía ya bajo regímenes que se declaraban socialistas o en tránsito al socialismo. Este era el imaginario que alentaba la visión del mundo de las fuerzas progresistas desde la óptica de lo que Lenin y Gramsci llamaron “la actualidad de la revolución”.

Pero ese imaginario del tránsito a un mundo poscapitalista, también alentó una visión regresiva y represora en la óptica de la guerra fría. La tragedia que vivió Guatemala en aquellos años tuvo como contexto ideológico estas percepciones progresivas y regresivas del mundo. La Universidad de San Carlos de Guatemala fue vista como un bastión de la subversión y esa apreciación suspicaz la convirtió en un objetivo militar por parte de la dictadura militar. Lo paradójico de todo esto, es que en el momento en el cual el optimismo revolucionario y la paranoia anticomunista se enfrentaban, el mundo ya vivía los prolegómenos de la fase mundial que ahora vivimos. La Unión Soviética y toda su periferia se encaminaba hacia un estrepitoso derrumbe que ocasionaría una grave crisis de desprestigio al marxismo y a la idea de socialismo.

No solamente marxismo y socialismo saldrían maltrechos de la coyuntura de la llamada caída del muro en 1989. También el capitalismo keynesiano y el ideal de sociedad de la socialdemocracia clásica. Se derrumbó también la idea de un capitalismo con rostro humano, con un Estado de bienestar, un Estado articulador-conciliador de los intereses del capital y del trabajo, de defensa nacionalista de los recursos naturales, de pleno empleo, seguridad social, reparto de utilidades, sindicatos. De manera vertiginosa se abrió paso la idea y práctica de un nuevo tipo de capitalismo. Es decir, lo que hoy conocemos como neoliberalismo y que a diferencia del capitalismo dorado, con rostro humano, es conocido también como “capitalismo salvaje” o como lo llama el teórico británico David Harvey, “capitalismo sin bridas”. En pocas palabras “capitalismo desbocado” que privatiza todos los bienes comunes, que como un moderno rey Midas convierte en mercancía todo lo que toca, que despoja territorios, tierras, tradiciones ancestrales y que se perfila como ecocida y etnocida. Resulta notable que esta forma de acumulación capitalista sea mediocrementemente exitosa en lo económico (basta ver las crisis mundiales que ha generado la desregulación financiera) pero al mismo tiempo es ideológicamente exitosa propalando la idea del éxito individual, el egoísmo y la ausencia de la solidaridad humana.

Vivimos hoy nuevas formas de violencia, distintas a las que propiciaron las dictaduras militares. En la actualidad la democracia forma parte de lo políticamente correcto, pero se trata de una democracia como la que propiciaba Joseph Schumpeter: un procedimiento electoral mediante el cual la ciudadanía elige a las elites gobernantes y luego se le retira a su casa porque la participación ciudadana solamente es concebida y aceptada el día de las elecciones. Las democracias procedimentales esconden un nuevo tipo de violencia, la que se aplica para poder instaurar los grandes proyectos de minería a cielo abierto, los monocultivos de exportación, las hidroeléctricas que no satisfacen necesidades sociales. A diferencia de las dictaduras militares, las víctimas de la violencia en las democracias neoliberales por la represión del Estado o por complacencia estatal con las guardias blancas, no son los revolucionarios, insurgentes o subversivos clásicos. Son indígenas, campesinos, pobladores, luchadores sociales que defienden los bienes comunes (agua, tierra, territorio, bosques y selvas, salud pública, educación, seguridad social) y luchan contra la voracidad de la reproducción ampliada del capital. El orden mundial que sigue siendo tutelado por un imperio amparado en la globalización neoliberal, se

reserva el derecho de decidir que este tipo de democracia es la única válida y se reserva también el derecho de intervenir política, diplomática y militarmente a aquellos países que buscan su autodeterminación.

Vivimos hoy también, y esto es particularmente notorio en México y en el triángulo norte de Centroamérica, la violencia que genera la delincuencia de todo tipo. El neoliberalismo no solamente ha generado un Estado fallido, también ha propiciado una sociedad fallida. No solamente un Estado penetrado por el crimen organizado, también una alta impunidad para el crimen que genera la ineficiencia judicial, una rampante violencia delincencial y vacíos estatales que son llenados por criminales. También observamos millones de jóvenes que enfrentan una sociedad que niega oportunidades de empleo y estudio mientras el crimen organizado encuentra en ellos la cantera para crear las infanterías que necesita. Poblaciones que han perdido esperanzas en la movilidad social como producto del trabajo honrado y la educación. Resulta indignante que el establishment neoliberal criminalice a la pobreza, combata a la delincuencia de abajo, mientras que es permisivo y beneficiario de la gran corrupción que inunda a buena parte del Estado y también a un sector de la iniciativa privada. Mi experiencia política reciente en mi patria mexicana y lo que observo en mi patria de origen, Guatemala, también lo que advierto en Centroamérica y América latina, me han llevado a la conclusión de que la lucha contra la corrupción es un ámbito de confluencia transideológico, y esto sucede simplemente porque ni la izquierda ni la derecha están blindadas en contra de la corrupción.

Tuve la oportunidad de participar en la gran transformación que hoy vive México y observarla desde muy cerca. En suma, tuve por fin la oportunidad de paladear el sabor de la victoria. Y esa maravillosa experiencia de victoria que he vivido me lleva a tener la esperanza de que en Guatemala, la lucha contra la corrupción puede ser el primer paso a partir del cual se puede iniciar un renacimiento de la nación. Ese renacimiento de la nación pasa por rescatar al Estado de un manejo patrimonialista, convertir a lo público en verdaderamente público y no en la fachada de una minoría cleptocrática que tiene secuestradas a las instituciones de dicho Estado. La derrota de la corrupción que haría renacer a la nación, implicaría volver a la patria plural en todo sentido, solidaria, libre, democrática y justa.

En un momento tan grato en que recibo un magno reconocimiento, no puedo dejar pasar la oportunidad de reconocer a quienes debo lo que soy ahora. Expreso mi gratitud a la maestra que me enseñó a leer, Conchita Colindres Roca. A mis otros maestros del Colegio Guatemala como Roberto Nocado Arís, Olimpia Seth de González, Gustavo Lasa, Julio Utrera y Rolando Córdón. A mis mentores en el bachillerato en el Instituto Modelo: Fernando Santos, Israel Valle, Manuel Dávila, Raúl Rodríguez, Adelaida Vda. De González, al coronel Marco Miguel Román y muy particularmente a mi maestro de filosofía, el mártir revolucionario Juan Luis Molina Loza. A mis maestros de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México en particular a Ricardo e Isabel Pozas, Sergio Ramos Galicia, Enrique Ruiz García, Jorge Basurto, Theotonio Dos Santos, Vania Bambirra y muy, pero muy especialmente a Agustín Cueva y René Zavaleta Mercado. Reconozco también como maestros a quienes me enseñaron de la ciencia y de la vida aunque no me dieran clases en un aula. En primer lugar a Severo Martínez Peláez, quien una tarde de diciembre de 1969, tras largas horas de conversación sobre mi vocación, mirándome tras sus espesas cejas y señalándome con su dedo índice, me dijo que ineludiblemente yo tenía que ser sociólogo. A Eduardo Perera Álvarez, abogado marxista mexicano quien me acogió en su casa, me prestó su biblioteca y de quien aprendí la educación sentimental y el placer de leer en la madrugada.

A Alfonso Solórzano Fernández quien inició mi camino en las lides revolucionarias. A Alfredo Guerra Borges quien me enseñó que el oficio más difícil era el ser congruente con uno mismo, a José Manuel Fortuny de quien aprendí que a las utopías había que verlas con realismo y sin idealizaciones. A Jorge Mario García Laguardia, quien me enseñó cosas de la vida, de la política y de la historia. Y en el plano íntimo y entrañable, quiero dedicar este honor a mi compañera de vida Lisett Santa Cruz Ludwig, a mis hijos Alejandro, Camila y Sebastián. Agradezco la presencia en este acto de mis amigos de diversas edades e ideologías porque aprendí que la amistad existe más allá de la edad, de la política y de la ideología. Vaya mi gratitud a mis familiares Figueroa, Ibarra, Castro y Pérez. A mis familias afectivas, la familia Maldonado, la familia Urrutia, la familia Escobar Meza, la familia Batres Galindo, la familia González, la familia Martínez Mazariegos, la familia Sarti Castañeda. También a mis colegas y amigos de FLACSO Guatemala. Y por último, pero no por ello menos importante, dedico este Doctorado Honoris



Causa a dos seres cuyo martirio y congruencia han marcado mi vida: mis padres Carlos y Edna, asesinados por la dictadura militar guatemalteca el 6 de junio de 1980.

*Ciudad de Guatemala, 12 de febrero de 2019.*

## **Semblanza de Carlos Figueroa Ibarra**

Por: Olga Pérez<sup>2</sup>

La vida y personalidad de Carlos Figueroa Ibarra está marcada por el obligado exilio que le impuso la represión política del régimen guatemalteco de la década de los 70s y 80s del siglo XX. Un exilio no solo del lugar en que nació sino marcado por el terror irracional contra sus padres, amigos y colegas. Sin embargo, para Carlos Figueroa Ibarra *“el exilio siempre es como una larga avenida donde solamente deambula la tristeza, como lo dijera alguna vez Otto René Castillo. Pero para mí México, adonde llegué a mediados de junio de 1980, no era un país extraño. Había pasado allí mi primera infancia cuando mis padres salieron al exilio en 1954, había regresado en 1970 a estudiar la carrera de sociología y luego de nueva cuenta en 1975 a continuar mis estudios de posgrado. Tenía muchos amigos y recuerdos entrañables. Fueron decisivos para que finalmente encontrara trabajo en la Universidad Autónoma de Puebla. No había corrido similar suerte en Costa Rica, adonde llegué el 20 de abril de 1980 y de donde salí poco después del asesinato de mis padres sin haber encontrado una ubicación. A diferencia de buena parte de mis compañeros de exilio, siempre supe que el destierro sería largo. Tenía el pesimismo de la inteligencia y el optimismo de la voluntad como alguna vez escribiera Antonio Gramsci. Y sucedió lo que preveía, regresé a Guatemala una semana en 1987 con un grupo de exiliados que volvimos a México más corriendo que andando por las amenazas de las cuales fuimos objeto. Así las cosas, no fue sino hasta mediados de 1992 -cuando regresé a Guatemala a presentar mi libro sobre terrorismo de estado-, que pensé que mi exilio había terminado. A partir de ese momento todos los años por distintos motivos voy varias veces a Guatemala y he terminado por convertirme en un guatemalteco mexicano. Mi acento al hablar es un híbrido entre mexicano y guatemalteco aun cuando en los momentos en que hablo con guatemaltecos o mexicanos se me hace más manifiesta una u otra manera de hablar”*

<sup>2</sup> Antropóloga egresada de la Escuela de Historia y Secretaría Académica de la misma.

Esa forma de enfrentar la vida, con optimismo, lo acompañó y le permitió esperar el momento en 1992 de su primer retorno al lugar en que nació y en el que sus recuerdos permanecen. El final del siglo XX y el principio del siglo XXI fueron fundamentales para su reencuentro con un país que vivía un proceso de negociación de paz y estaba a las puertas de finalizar una guerra interna de 36 años y comenzar el tortuoso periodo de la “postguerra”. Carlos señala *“En mí coexisten el entrañable amor al cielo, los volcanes y el colorido multicultural de mi patria de origen, con las huellas culturales que me han dejado los largos años en México. Coexisten mi compromiso emocional, político y académico con Guatemala con el gusto por la historia, la música, la comida y la vida en México. Conviven en mí, el sentimiento de que allí en esos lagos, montañas y volcanes está la tierra de mis ancestros, la tumba de mis padres y el sentimiento de que, en México, en Puebla particularmente, se encuentra mi hogar, mi mujer y mis hijos más pequeños. En mi memoria coexisten los recuerdos de la primera novia, los amigos entrañables de la infancia y primera juventud, con los amores y amistades que he construido en la patria que le dio cobijo a mis padres en 1954 y a mí en 1980. Por fortuna, el destierro no me volvió un apátrida, sino en alguien con dos patrias: la que me vio nacer y la que me salvó la vida”*.

Ese entrañable amor por su país de origen, lo enfocó en desarrollar las ciencias sociales en Guatemala y en 2013 con su invaluable impulso se creó un espacio de reflexión crítico en la Escuela de Historia, el de las *“Jornadas de Historia Reciente”* que durante siete años ininterrumpidos han aportado al debate de temas estructurales y coyunturales clave para el desarrollo de las ciencias sociales en Guatemala como *“El proceso político en Guatemala 1954-1996”* (2013), la *“Acumulación neoliberal y el extractivismo en la Guatemala actual”* (2014), *“La historia, la memoria y opresión en Guatemala”* (2015), *los “Movimientos sociales y el cambio político en Guatemala”* (2016), *Diversidades, Historia y perspectivas* (2017) *Violencia y neoliberalismo en la Guatemala del post-conflicto* (2018). Carlos Figueroa ha sido por más de siete años, un compañero entrañable y solidario con la Escuela de Historia a quién acogió como parte de su quehacer y su reflexión. Un agradecimiento especial por su contribución al desarrollo de una perspectiva crítica de las ciencias sociales en Guatemala.

Las fotografías que aparecen a continuación, fueron proporcionadas por la División de Protocolo de la USAC, que tuvo a su cargo la logística del evento.







